

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA CENTRO COMPRA SANTA ELENA S. A.**

De acuerdo a las disposiciones legales y Estatutarias en especial a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías presento a consideración de ustedes el Informe Anual y los Estados Financieros con sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico que terminó al 31 de diciembre del 2016, los cuales son suficientemente explícitos para evaluar el comportamiento económico durante el período.

Durante el año 2016 la Compañía **INMOBILIARIA CENTRO COMPRA SANTA ELENA S. A.**, dio cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

Las políticas contables de la Compañía son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

En el aspecto administrativo laboral y legal se han mantenido sin novedad puesto que se han desarrollado dentro de un marco de cordialidad.

La correspondencia, los libros de Acta de Junta General de Accionistas y del Directorio, Libro talonario de Acciones y Accionistas así como los comprobantes y Libros de contabilidad se llevan conforme las disposiciones legales.

La Compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la Compañía.

Agradeciendo por la confianza depositada y reiterando mi fidelidad hacia la compañía se suscribe de los señores Accionistas.

Atentamente,



**MA. EUGENIA PLAZA LAVEZZARI
GERENTE**